



## FORMATO DE INSCRIPCIÓN

PROCESO ORDINARIO DE TRASLADOS PARA LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES ESTATALES CON DERECHOS DE CARRERA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, VIGENCIA 2020 – 2021.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: \_\_\_\_\_  
 CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO.: \_\_\_\_\_ EXPEDIDA EN: \_\_\_\_\_  
 TELÉFONO: \_\_\_\_\_ CELULAR: \_\_\_\_\_ DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_  
 ENTIDAD TERRITORIAL DE ORIGEN: \_\_\_\_\_ MUNICIPIO ORIGEN: \_\_\_\_\_  
 ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ORIGEN: \_\_\_\_\_  
 ENTIDAD TERRITORIAL DE DESTINO: \_\_\_\_\_  
 INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO SOLICITADO: \_\_\_\_\_ RURAL: \_\_\_ URBANO: \_\_\_  
 FECHA DEL ÚLTIMO TRASLADO: \_\_\_\_\_

### MARQUE X

CARGO SOLICITADO	
Docente de Preescolar	
Docente Orientador	
Docente Básica Primaria	
Docente Básica Secundaria y Media En: _____	
Coordinador	
Director	
Rector	

RÉGIMEN AL QUE PERTENECE	
Decreto 2277 de 1979	
Decreto 1278 de 2002	

NIVEL ACADÉMICO	
Magister	
Especialista	
Profesional	
Licenciado	
Tecnólogo	
Normalista	
Otro, cuál?: _____	

**NOTA:** El siguiente cuadro es de competencia exclusiva de la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Apartadó, favor no diligenciarlo.

Únicamente se recepcionarán solicitudes para traslados desde el **13 al 27 de noviembre de 2020**, no se tramitarán solicitudes presentadas con posterioridad a esta fecha.

### TABLA DE VALORACIÓN PARA ASIGNACIÓN DE TRASLADOS

Nº	DESCRIPCIÓN	CRITERIO	PUNTOS
1	Tiempo de servicio prestado en la última Institución Educativa donde se encuentra ubicado (a).	Desde 3 hasta 5 años	2
		Desde 6 hasta 10 años	5
		Desde 11 hasta 15 años	10
		Desde 16 hasta 20 años	15
		Más de 20 años	20
2	Obtención de reconocimientos, premios o estímulos por la gestión pedagógica.	Presentar el certificado o Acto Administrativo expedido por el Ente Territorial.	8
3	Mayor tiempo para el cumplimiento de edad para el retiro forzoso.	Desde 6 años hasta 10 años	5
		Desde 11 años hasta 15 años	10
		Desde 16 años en adelante	15
4	Estudios realizados en áreas de enriquecer los conocimientos tales como especializaciones, maestrías, doctorados en áreas educativas.	Especialización	10
		Maestría en educación	15
		Maestría en el área de desempeño	20
		Doctorado en área educativa	25
5	Necesidad de reubicación laboral del docente o directivo docente por razones de salud de su cónyuge o compañero permanente, o hijos dependientes de conformidad con la Ley, debidamente comprobado con la historia clínica.	Presentar certificación medica expedida por la EPS donde se encuentre afiliado y en la que conste la enfermedad del cónyuge, hijo(s) o padres dependientes. En caso de considerarse necesario la Secretaría de Educación solicitará documentos adicionales.	5
6	Ubicación del núcleo familiar	Acreditar ubicación de la residencia del núcleo familiar en el Municipio de Apartadó	10
7	Ubicación del núcleo familiar	Acreditar ubicación de la residencia del núcleo. Familiar en municipio cercano a Apartadó.	5

FIRMA DEL SOLICITANTE: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_



## REQUISITOS PARA TRASLADOS

### Requisitos para Traslados Docentes y Directivos Docentes del Municipio de Apartadó.

1. Solicitud de Traslado Diligenciada y Firmada.

### Requisitos para traslado de docentes y directivos docentes de otras Entidades Territoriales Certificadas en Educación.

1. Solicitud de traslado diligenciada y firmada.
2. Formato único de hoja de vida persona natural diligenciado.
3. Declaración Juramentada de Bienes y Rentas.
4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
5. Libreta Militar (en el caso de los hombres)
6. Fotocopia de la última Resolución de clasificación en el escalafón docente.
7. Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, página web de la Policía (<https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>).
8. Certificado de Antecedentes Fiscales, Expedido por la Contraloría General de la Republica, página web de la Contraloría General (<https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales>).
9. Antecedentes Disciplinarios, Expedido por la Procuraduría General de la Nación, página web de la Procuraduría (<https://www.procuraduria.gov.co/portal/Antecedentes-disciplinarios.page>).
10. Decreto de nombramiento en propiedad y notificación.
11. Certificado tiempo de servicio (historia laboral expedida por la Entidad Territorial de origen).
12. Certificado del Rector de la Institución Educativa de donde viene el docente especificando nivel y área.
13. Fotocopia del diploma.
14. Fotocopia del acta de grado.
15. Certificación de la Entidad Territorial de donde viene el docente, sobre la existencia o no, de procesos disciplinarios en su contra.
16. Entregar la solicitud de traslado con los soportes foliados en carpeta café tamaño oficio.
17. Presentar certificado de residencia del cónyuge, hijos menores de 18 años y/o padres que presente situación médica por la cual requiere el traslado. Este requisito para el caso que aplique.
18. Presentar certificación medica expedida por la EPS donde se encuentre afiliado y en la que conste la enfermedad del cónyuge, hijo (s) o padres dependientes. Este requisito para el caso que aplique.